

¿Sabes cómo opera la FESC?



Misión, Visión y Proyecto Institucional



- *La Misión y Visión son las declaraciones de la FESC en función de lo que somos y hacia donde nos proyectamos. Su cumplimiento depende de la participación de la comunidad académica en general (docentes, estudiantes, administrativos y egresados).*
- *El Proyecto Educativo Institucional define lineamientos y políticas que orientan a la Institución en función de la docencia, investigación y extensión. Estos lineamientos son apropiados por los programas y cada uno de los procesos académico-administrativos para su cumplimiento.*

Estudiantes Admitidos y Capacidad Institucional



El cuerpo docente del programa se organiza teniendo en cuenta el número de estudiantes admitidos y matriculados en cada período académico.

De acuerdo a las necesidades para el desarrollo de competencias en las diferentes asignaturas, el área de planificación distribuye los recursos físicos y académicos en las jornadas diurna y nocturna, teniendo en cuenta el número de estudiantes matriculados

Participación en Actividades de Formación Integral

En el programa se definen estrategias que garanticen la formación integral de los estudiantes como:

- *Desarrollo de electivas de bienestar orientadas a la recreación, cultura y deporte*
- *Participación en grupos estables como danzas, teatro, fútbol, taekondo y tenis de Mesa*
- *Participación en semilleros de investigación*
Otras actividades desde el aula



Reglamento Académico - Estudiantil

El reglamento académico estudiantil de la FESC fue aprobado por el Consejo Superior de la FESC, según Resolución N. 114 del 22 de junio de 2016.

Es pertinente a los procesos y situaciones académicas relacionadas con estudiantes de la Institución y está disponible en la página web.

[Consulta el Reglamento Estudiantil aquí](#)



Representantes ante Órganos de Gobierno

Conforme al reglamento electoral y lineamientos de la FESC, los representantes antes los Órganos de Gobierno participan en la toma de decisiones académicas a nivel institucional. Los representantes para la vigencia 2021-2023, se presentan a continuación:

Docentes

Fredy Lara Greco
Sala General

Pablo Julio Ortega
Consejo Superior

Omar Duarte
Consejo Académico

Estudiantes

Alex Eduardo Chacón
Sala General

Andrea Katherine Rozo
Consejo Superior

Saray Prada
Consejo Académico

Graduados

Víctor Eufemio Martínez
Sala General

**Eduard Alfonso
González**
Consejo Superior

Voceros Ocaña

Sergio Bacca
Estudiante

Johana Astrid Fuentes
Docente

Gilberto Angarita
Egresado

Selección, Vinculación y Permanencia de Profesores

El Reglamento de Personal Docente define lineamientos para la selección, vinculación y permanencia de los profesores, lo cual se soporta en los procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad para su aplicación.

[Consulta el Reglamento Docente](#)



Número, Dedicación, Nivel de Formación y Experiencia de los Profesores

La FESC busca que sus profesores tengan altos niveles de formación (especialización, maestrías) y establece desde el área de gestión humana planes de formación y capacitación, soportados en los lineamientos del Reglamento Interno de Trabajo y Reglamento de Personal Docente. Cada escuela y programa define el número de profesores que permita desarrollar las funciones de docencia, investigación y extensión.



[Consulta el Reglamento Docente](#)

Producción, Pertinencia, Utilización e Impacto de Material Docente

La FESC define lineamientos y recursos para la planeación y desarrollo académico (guías de aprendizaje, planeación semestral).

Los profesores producen para cada asignatura el material necesario que permita lograr las competencias en el estudiante. En la guía de aprendizaje proyecta los temas a tratar en cada una de las unidades de las asignaturas, esta guía es de conocimiento para el estudiante. (Las unidades están definidas en el microcurrículo de las asignaturas).

[Consulta el Reglamento Docente](#)



Integralidad del Currículo

El currículo está conformado por el conjunto de asignaturas del programa que permiten adquirir las competencias como técnico, tecnólogo y/o profesional universitario. Fue construido teniendo en cuenta las necesidades de región a nivel público y empresarial, buscando la formación integral mediante:

- *La organización por áreas (énfasis, sociohumanísticas, entre otras)*
- *Incorporación de electivas optativas en el plan de estudios*
- *Electivas de bienestar como requisito en cada nivel de formación- Competencias en inglés*

Lo anterior, en su conjunto garantizan la calidad del programa académico.



Interdisciplinariedad

Con el propósito de dar cumplimiento a los lineamientos institucionales en materia de flexibilidad curricular, la FESC define asignaturas de núcleo común como las del área socio humanística (Investigación de mercados, plan de negocios, emprendimiento, habilidades comunicativas, entre otras), que puedan matricularse en cualquier programa académico FESC, así mismo el estudiante puede elegir la línea optativa de su programa o de otro que considere ayuda en sus intereses y necesidades particulares de conocimiento.

Esto responde a estrategias institucionales en materia de flexibilidad e interdisciplinariedad



Estrategias de Enseñanza – Aprendizaje (Métodos de Enseñanza – Aprendizaje)

Conforme a la metodología presencial del programa, el docente desarrolla los contenidos (unidades establecidas en los microcurrículos), teniendo en cuenta recursos como la planeación académica semestral, guías de aprendizaje. Así mismo, se apoya en las tecnologías de la información a través de espacios virtuales en el Aula Virtual, que respaldan el desarrollo académico.

Los proyectos pedagógicos de Aula (PPA) son una estrategia que permite adquirir conocimientos a través del análisis de situaciones problemáticas

Los talleres productivos, práctica empresarial y práctica profesional son una estrategia importante para el aprendizaje a partir de la experiencia.



Estrategias de Enseñanza – Aprendizaje (Exigencias Académicas)

La Institución ha establecido como requisitos para garantizar la calidad académica en función de la permanencia y graduación, las siguientes:

- *La aprobación de las asignaturas con un promedio de 3.0*
- *Requisitos de electivas de Bienestar, competencias en inglés en cada uno de los niveles de formación para poder optar por el título correspondiente, adicional al trabajo de grado para cada nivel de formación establecido.*



Sistema de Evaluación de Estudiantes

Las formas de evaluación corresponden a lo establecido de manera institucional en cuatro momentos, cuyas fechas son preestablecidas en el calendario académico:



PREVIO



PREVIO



PREVIO



Conforme a lo que planea el docente en la guía de aprendizaje para la evaluación de competencias, se definen los diferentes métodos pedagógicos: pruebas de conocimiento, estudios de caso, talleres, exposición, entre otros.

El sistema evaluativo de la FESC, permite determinar las competencias de las unidades que componen la asignatura, que en su conjunto permiten alcanzar la competencia general establecida, todas determinadas en el microcurrículo.

Evaluación y Autorregulación del Programa

El programa mantiene un constante proceso de autorregulación a través del Sistema de Gestión de Calidad establecido en la Institución, certificado por el ICONTEC.

Como parte de mejora de los realizan dos los procesos de programas, se procesos de cuyo plan autoevaluación mejora y seguimiento permiten fortalecer el programa académico en sus niveles de formación técnico profesional, tecnológico y profesional



Recursos Informáticos y de Comunicación

El Sistema de información académica institucional es el SIPAES, en donde se registra la información académica y financiera de los estudiantes permitiendo un control sobre asignaturas matriculadas, notas, estado financiero.

Espacios en el aula virtual para fortalecer el trabajo independiente desarrollado por el estudiante en las asignaturas

Aulas de sistemas con software y programas especializados de acuerdo al campo de conocimiento.

Como recursos de comunicación se tiene:

El correo institucional, página web institucional, micrositos de los programas, redes sociales, carteleras Informativas, entre otros.



Recursos de Apoyo Docente

El programa cuenta con laboratorios y talleres organizados en aulas de sistemas que cuentan con software y programas especializados relacionados con mercadeo, negocios internacionales y finanzas, estos espacios se usan en el desarrollo de las asignaturas que lo requieran programándose las clases en estos espacios, lo cual garantiza su disponibilidad.

Los docentes cuentan con ayudas audiovisuales en todas las aulas de clase (Tv, video Beam), además de espacios virtualizados en el Aula Virtual que sirven de soporte al desarrollo de las asignaturas.



Políticas, Programas y Servicios de Bienestar Universitario



El Área de Bienestar Institucional desarrolla las siguientes funciones que contribuyen al desarrollo personal de la comunidad académica (estudiantes, docentes y egresados):

Desarrolla actividades de seguimiento y acompañamiento en función de la permanencia de sus estudiantes, programas SEPA y SAMA.

Organiza las diferentes electivas relacionadas con arte, cultura, deportes permitiendo la elección conforme a los intereses de los estudiantes.

Consolida grupos estables que permiten representar la institución en diferentes eventos regionales y nacionales.

Políticas, Programas y Servicios de Bienestar Universitario



Organiza diferentes eventos y actividades de Bienestar Institucional, para docentes, estudiantes, egresados y administrativos,(inducción de estudiantes, día del docente, encuentros de egresados), permitiendo la interacción de la comunidad académica.

Ofrece servicios de atención psicológica, crecimiento espiritual, acompañamiento académico.

Dirección del Programa



Coor. Administración de Negocios de la Moda
Janeth Lopez paipa

Ext. 111
modas@fesc.edu.co



Coor. Administración de Negocios Internacionales

Mónica Rey Hernández
Ext. 108

negocios_inter@fesc.edu.co



Coor. Administración de Negocios Internacionales, Distancia.
Coor. Logística Empresarial.

Julián David Gómez
Ext. 109

aduanera@fesc.edu.co



Coor. Diseño Gráfico
Ever Daniel Buelvas

Ext. 112

grafico@fesc.edu.co



Coor. Administración Financiera

Juan Carlos Camelo
Ext. 107

financiera@fesc.edu.co

Los Directores de Programa orientan los procesos académicos, toman decisiones y ejercen su liderazgo ante docentes y estudiantes del programa.



Coor. Administración Turística y Hotelera
Yamith Cortez

Ext. 110

turismo@fesc.edu.co



Coor. Ingeniería de Software

Abel Fernando Becerra
Ext. 107

ing-software@fesc.edu.co

Recursos Físicos

La Infraestructura física de la FESC, es una de las mayores fortalezas con que cuenta la Institución, contando con espacios amplios, accesibles, limpios, ordenados. Las aulas y laboratorios son claros, ventilados con aire acondicionado y cuentan con las ayudas tecnológicas y audiovisuales que permiten un apropiado desarrollo académico.



**¡ESTÁS A UN PASO
DE TRANSFORMAR TU VIDA!**

www.fesc.edu.co

 [fesc.edusuperior](https://www.facebook.com/fesc.edusuperior)

 [@fesc_superior](https://twitter.com/@fesc_superior)

 [fesc.edusuperior](https://www.instagram.com/fesc.edusuperior)

FESC
FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
